

ANARCOSINDICALISMO Y PARTITOCRACIA ANTE LA TRANSICION POLITICA EN ESPAÑA: ANALISIS CRITICO DE UNA OBSERVACION PARTICIPANTE (*)

Por JOSE ELIZALDE PEREZ

1. INTRODUCCION: SIGNIFICADO DE UNA EXPERIENCIA PARTICIPADA

Se basa esta comunicación en una observación participante, metodología eminentemente propia de aquellas ciencias donde lo cualitativo prima sobre lo cuantitativo y donde la comprensión es interna antes que externa, como son las humanas, culturales o históricas (1). Dicha observación participante se prolongó por espacio de cinco años, y en ella el investigador que suscribe tuvo la posibilidad de implicarse plenamente en el conjunto de relaciones sociales que supuso la reorganización de un movimiento clandestino de ideo-

(*) Comunicación a la Mesa Redonda sobre «Sistema de partidos y participación política en las nuevas democracias europeas: análisis comparado», organizada por la Asociación Española de Ciencias Políticas, Madrid, mayo de 1981 (presentada en la ponencia-marco sobre «Demandas sociales y partidos políticos», coordinada por el profesor Cazorla Pérez).

(1) Sobre observación participante, la mejor obra que conozco es la de S. BRUYN: *The Human Perspective in Sociology*, Englewood Cliffs, N. J., Prentice-Hall, 1966: cfr. pág. 202 sobre la necesaria obtención de «clearance» o acceso, por ejemplo, en una organización, para acceder a la observación directa de campo como «una parte natural del conjunto» observado. En otro orden metodológico, cfr. también el concepto de «implicación» contrapuesto radicalmente a la pretensión de «objetividad», de exterioridad o neutralidad, del observador en ciencias sociales, que proponen Lourau, Lapassade, Merleau-Ponty y otros, para investigar el «inconsciente» institucional, en G. LAPASSADE, *et al.*, 1977, *El análisis institucional*, Madrid, Campo Abierto.

logía anarcosindicalista (2), su estructuración a escala nacional, su movilización en los procesos reivindicativos que caracterizaron la transición política española en el paso de un régimen autoritario a la democracia constitucional, su legalización y reconocimiento jurídico por el nuevo ordenamiento y, finalmente, su crisis y semidesaparición, en un ciclo de gran rapidez e intensidad, que afectó de manera directa a varios centenares de miles de personas; todo ello, al mismo tiempo, sin abandonar en esos años la condición laboral de profesor universitario y, por tanto, en la medida de lo subjetivamente posible, con el suficiente distanciamiento intelectual que una dedicación a la docencia y la investigación aseguran, como para que sea posible ahora realizar un análisis crítico, sobre presupuestos comunicables y verificables científicamente, de las experiencias vividas durante dicho período de observación participante.

Este análisis crítico se va a centrar ahora, dentro de un proceso de trabajo más amplio sobre los movimientos autogestionarios en España que está en curso de elaboración (3), en las actitudes observadas en el movimiento anarcosindicalista respecto al fenómeno de los partidos políticos, significativamente constitucionalizados en nuestro vigente ordenamiento como instrumento fundamental para la participación política y como expresión privilegiada del pluralismo. Para no exceder los límites de esta comunicación, tales observaciones renuncian por ahora a contribuir más específicamente

(2) El autor de esta comunicación participaba en un grupo antifranquista de afinidad libertaria que en 1975 colaboraría en la reorganización del todavía clandestino Sindicato de Enseñanza de la CNT (Confederación Nacional del Trabajo) y que posteriormente impulsaría medios de comunicación alternativos como fueron las Ediciones Campo Abierto y la revista *Bicicleta*. En 1976 fue elegido miembro del Secretariado Permanente del Comité Nacional de la CNT por la Regional Centro, y en calidad de secretario de Relaciones suscribió, como miembro del Secretariado, entonces encabezado por Juan Gómez Casas, los Estatutos cuya inscripción en la oficina pública correspondiente, ante el 1.º de mayo de 1977, legalizaba en el nuevo régimen democrático a la vieja central sindical ácrata. En 1978, por divergencias con los métodos «faistas» (FAI = Federación Anarquista Ibérica) que aspiraban a reconducir a la CNT a una «ortodoxia» difícilmente libertaria, dimitió de todos sus cargos, y cuando el V Congreso de la histórica organización obrera reveló en 1979 la amplitud de las divergencias y de la crisis cenetista, el autor de esta comunicación se había desligado ya de todo compromiso organizativo con el anarcosindicalismo.

(3) Un primer aspecto de dicho trabajo se entregó al Centro de Estudios Constitucionales (Madrid, 1980), con el título *Cooperativismo y autogestión ante el nuevo régimen constitucional*. Véase también una exploración conceptual preliminar en J. ELIZALDE: *L'autogestione in Spagna, oggi* (ponencia presentada al I Convegno Internazionale di Studi sull'autogestione, Venecia, septiembre 1979), *Interrogations* (Milán), números 17-18, 1979, págs. 154-174.

a la comprensión de algunos de los problemas implicados en la fragmentación de nuestro incipiente sistema de partidos y en el importante fenómeno de la abstención electoral masiva, que tanto singulariza a nuestro país respecto a otros contextos de democratización reciente (4).

Lo que pretenden poner de relieve estas observaciones es algo más simple, pero que es justamente aquello que suele resultar más significativo a la hora de valorar e interpretar los datos recogidos y clasificados en cualquier investigación científica: a saber, el reconocimiento de que, por una vez, el resultado obtenido ha sido *totalmente contrario a las expectativas* del propio observador-participante. Frente a una identificación inicial con los presupuestos ácratas, la experiencia demuestra indiscutiblemente que, nos guste o no, el enfoque adecuado al problema del poder político en una sociedad contemporánea pasa necesariamente por ese instrumento mediador insustituible que son los partidos políticos.

2. EL PAPEL POLITICO DEL ANARCOSINDICALISMO EN ESPAÑA

No cabe aquí, y el tema es por demás suficientemente conocido (aunque ciertos autodenominados historiadores del movimiento obrero español hayan tratado de tergiversarlo), ni siquiera un esbozo de la trayectoria histórica del anarcosindicalismo como uno de los ejes característicos de la era industrial en España. Del campo andaluz a las fábricas catalanas, desde los tiempos de la I Internacional, fue casi típica de nuestro país la hegemonía ideológica de las corrientes apolíticas, federalistas (en un sentido más social que político del término) y antiautoritarias en la estructuración de los movimien-

(4) Frente a ciertas superficialidades que aún circulan entre nosotros, las investigaciones más rigurosas, de Pateman a Goodin y Bryzek, por ejemplo, han demostrado en la última década que la abstención, en ciertas condiciones políticas formalmente igualitarias, pero fácticamente oligárquicas, es una respuesta electoral *perfectamente consciente y racional*. Se echa de menos en nuestro país un tratamiento del tema a la altura de la importancia que la cuestión reviste aquí y ahora, y que quizá algunas páginas del profesor López Guerra apuntan como posibilidad de un desarrollo más elaborado. En cualquier caso, quede simplemente constancia de que no creo posible, sobre todo tras las ridículas cifras de votación en el último referéndum autonómico, el de Galicia (en claro contraste con el andaluz, pese a que en éste el Gobierno volcara todos sus medios de presión, sin demasiado éxito, precisamente en favor de la abstención, caso quizá único en las actitudes gubernamentales en una perspectiva comparada), abordar el tema de la participación política en nuestro país si se prescinde del significado del abstencionismo y, a su vez, del claro componente de protesta consciente que éste comporta.

tos reivindicativos de los trabajadores. De la conquista del derecho de asociación obrera en el siglo XIX a los intentos de revolución social autogestionaria en plena guerra civil, el componente ácrata es fundamental para una comprensión de la pujanza y también de las debilidades y discontinuidades en la historia del sindicalismo en España (5).

El legado *organizativo* de ese movimiento, tras la derrota, la represión, el exilio, e incluso la actual incomunicación intergeneracional, es hoy tan dudoso, pese a su resurgir inicial, y tiene tantos albaceas testamentarios, que en un interminable pleito parece destinado a aislar, quizá definitivamente, a las viejas siglas anarquistas de la nueva realidad de las clases trabajadoras esmüintegradas en esta España ya casi posindustrial. Sin embargo, queda un legado de *actitudes* característicamente ácratas, cuya influencia parece indudable en amplias capas sociales por toda la geografía española: me refiero a la desconfianza hacia la clase política en general y hacia los partidos en particular, que se extiende también, en tales sectores, a las instituciones electorales y parlamentarias (6).

(5) Además de las apreciables contribuciones a la historia del movimiento obrero español por los propios anarquistas (de Anselmo Lorenzo y Manuel Buenacasa, a Diego Abad de Santillán y Juan Gómez Casas), entre las que destaca la obra de J. PEIRATS: *La CNT en la revolución española*, París, Ruedo Ibérico, 1971, 3 vols., véanse, en general, M. NETILAU: *La Première Internationale en Espagne (1868-88)*, Amsterdam, Instituto de Historia Social, 1968, 2 vols., y R. LAMBERET: *Mouvements ouvriers et socialistes (Chronologie et bibliographie): L'Espagne (1750-1936)*, Paris, Eds. Ouvrières, 1953. En nuestro país, tras el convergente silencio de la derecha en el poder y de la izquierda político-académica, la hegemonía ácrata en nuestro movimiento obrero histórico ha sido estudiada por obras como las que Clara E. Lida publica en Ed. Siglo XXI (Madrid, 1972 y 1973), aportaciones de Termes, Elorza, etc., y reviste especial interés, por rigor documental y vigor crítico, la monografía de J. ALVAREZ JUNCO: *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1976. Con referencia específica a las colectivizaciones durante la guerra civil, deben destacarse G. LEVAL: *Colectividades libertarias en España*, Madrid, Aguilera, 1977; F. MINTZ: *La autogestión en la España revolucionaria*, Madrid, La Piqueta, 1977, y B. BOLLOTTEN: *La revolución española*, Barcelona, Grijalbo, 1980. Hay que señalar, finalmente, la posible revitalización del estudio histórico sobre el anarco-sindicalismo español, una vez finalizada la catalogación de los fondos más importantes, que se encuentran en los Archivos de Salamanca actualmente dependientes del Ministerio de Cultura, en la nueva fundación promovida por la CNT oficial con los fondos documentales traídos del exilio en 1981 bajo la dirección de la propia Federica Montseny, y los importantísimos materiales todavía depositados en el Instituto de Historia Social de Amsterdam.

(6) Véanse, por ejemplo, R. MELLA: *La ley del número. Contra el Parlamento burgués*, Madrid, ZYX, 1976, o E. MALATESTA et al.: *Gli anarchici e la questione elettorale*, 1976, Roma, Savelli.

En efecto, el abstencionismo electoral tiene en España una componente libertaria, no necesariamente vinculada a una ideología explícita, sino más bien a esa mitología del individualismo como carácter hispánico, a veces ambiguamente manipulado en su apoliticismo visceral por opciones y por regímenes abiertamente autoritarios. En cualquier caso, la rotundidad, rapidez y difusión del fenómeno del desencanto generalizado hacia los partidos de izquierda durante nuestra aún inacabada transición política, no podrían explicarse sin una referencia a esas históricas raíces ácratas de las agitaciones populares españolas, en el campesinado sin tierra, en el proletariado industrial, e incluso en el actual «pasotismo» urbano de los jóvenes parados, drogadictos, semidelincuentes y marginados del sistema.

El hecho de que esta actitud de crítica generalizada a la democracia representativa se traduzca en opciones constructivas de renovación social, o bien, por el contrario, sea caldo de cultivo para nuevos autoritarismos, es ya otro tema, que depende también de la propia capacidad del sistema de partidos para encauzar imaginativamente las energías creadoras de una sociedad pluralista, muy diversificada y crecientemente escéptica. Es decir, el influjo ácrata en las actitudes críticas hacia los partidos políticos es indudablemente un desafío, pero puede ser también por ello un acicate para su dinamismo, su renovación y apertura constantes. Mas eso es ya harina de otro costal, y depende de factores más generales (y también de otros más específicos de nuestro sistema de partidos) que no podemos analizar aquí.

3. LA CRITICA ANARCOSINDICALISTA A LA PARTITOCRACIA

El antiautoritarismo ideológico que caracteriza al pensamiento anárquico se concreta en el apoliticismo, en su versión moderada, y en una militancia antiestatista, en su versión más radical, que al menos en el terreno de los fines coincidía también con la del marxismo originario.

Sin embargo, el rechazo del Estado como forma coactiva permanente no es para el anarquismo solamente un objetivo ideal, sino también un método que aspira a ser pragmático. Esta negativa a disociar los fines y los medios, esta convicción de que son los medios los que definen ya los fines y de que sólo por caminos de libertad y ajenos a toda dominación estatal es posible marchar hacia una sociedad no estatista, caracteriza precisamente el punto nodal de ruptura entre marxistas y anarquistas.

Es difícil teorizar sistemáticamente la perspectiva anárquica hacia el tema de los partidos políticos, en primer lugar porque un pensamiento libertario mínimamente coherente se negará a estructurarse en torno a un conjunto de

dogmas o siquiera de hipótesis cerrado, es decir, justamente por ese *rechazo ante las teorías ideologizadas* podríamos comenzar caracterizando las posiciones ácratas al respecto. En evidente contraste con el marxismo, obra de intelectuales radicalizados que se asignan como tarea guiar al proletariado y que sostiene la imposibilidad de un movimiento obrero revolucionario que no comulgue disciplinadamente con la teoría del materialismo dialéctico, los ácratas son en su mayoría visceralmente obreristas, o al menos espontaneístas y populistas, experimentando gran recelo hacia el intelectualismo teórico, que denuncian como germen de una nueva clase tecnocrática, el poder de los expertos, que no liberará sino que sojuzgará al proletariado (7).

En segundo lugar, el anarquismo se decantará decididamente *en favor de los sindicatos y en contra de los partidos*: aunque en sus formas más «puras» e individualistas (de Stirner a Malatesta) rechaza toda organización, aun la sindical, por sus tendencias centralistas, las corrientes más operativas del bakuninismo tratarán, ya en el siglo XX, de reorganizar la I Internacional, la AIT, sobre el eje teórico y práctico del anarcosindicalismo, es decir, de la afirmación del papel revolucionario y autoemancipador de las propias organizaciones obreras, rechazando en cambio la opción marxista favorable a los partidos políticos que caracteriza a las demás Internacionales (II, III o IV), que a diferencia de la I, son ya organizaciones de partidos y no de sindicatos.

En tercer lugar, y como consecuencia de un rechazo de las intermediaciones políticas y estatales, las tácticas anarcosindicalistas exaltan la *acción directa* de los propios oprimidos, la revolución social frente a toda revolución política, sea ésta por vías electorales, parlamentarias o, peor aún, autoritarias o dictatoriales, el sabotaje y la «huelga salvaje» (culminando en el mito soreliano de la «huelga general») frente a los mecanismos negociadores y conciliadores del sindicalismo integrado.

En cuarto lugar, la teoría organizativa del anarcosindicalismo considera que *en la propia autoorganización obrera debe prefigurarse la sociedad ya*

(7) Véase mi apunte «Bakuninismo y organización» en *El Viejo Topo* (Barcelona), extra/4, noviembre 1978, págs. 4-7. En general, sobre la teoría anárquica de la organización, cfr. por ejemplo, J. P. PROUDHON: *La capacidad política de la clase obrera*, 1974 (orig., 1864), Buenos Aires, proyección, en especial cap. XV; M. BAKUNIN: «El estatismo y la anarquía» (orig., 1873), en S. DOLGOFF: *La anarquía según Bakunin*, Barcelona, Tusquets, 1976, págs. 393 y sigs.; entre las antologías generales, especialmente D. GUERIN, *Ni dios ni amo*, Madrid, Campo Abierto, 2 vols.; para contribuciones recientes, S. BONANO: *La dimensione anarchica*, Catania, Ed. La Fiacola, 1976 (esp. parte segunda, págs. 55 y sigs., «Sull'organizzazione»), y A. CARTER: *The political theory of anarchism*, Nueva York, Harper, esp. caps. 2 y 3.

sin estado a que aspira, educando a sus militantes en la libertad cotidiana. Así, frente a las organizaciones centralizadas, disciplinadas y jerarquizadas, perpetuadoras de la división social (y no solamente técnica) del trabajo, con que los partidos de izquierda tratan de conquistar el aparato de estado capitalista, el ala antiautoritaria de la I Internacional defendía ya la *descentralización* al máximo, el federalismo asambleario y la autonomía de cada sección de la AIT, tema que por la total oposición de los marxistas terminó por escindir y disolver a la I Internacional obrera. Por supuesto, es específicamente contra el tipo de partido leninista, esa élite de revolucionarios profesionales que «desde fuera» se autoconstituye en «vanguardia» que guía a las «masas» obreras, donde se concentran las más aceradas críticas de los anarquistas, dando por sentado en cambio que ni siquiera vale la pena atacar a las variantes burguesas, conservadoras o autoritarias de la partitocracia, sean de cuadros o de implantación masiva, plurales o únicos, ya que constituyen por definición un campo ajeno al movimiento obrerista en el que firmemente se sitúa el ideario anarquista.

En quinto lugar, el *internacionalismo* que originariamente comparten marxistas y anarquistas, tras la creciente inserción de los partidos socialdemócratas, socialistas y comunistas en sus respectivos sistemas políticos, con las consecuencias bélicas a que dio lugar el paroxismo nacionalista del siglo xx (hasta llegar a guerras abiertas entre Estados marxistas), se convierte en una bandera, por lo demás más sentimental que práctica (dado el aislamiento actual del anarcosindicalismo en el propio movimiento sindical mundial), que reivindica el federalismo social proudhoniano como voluntad de sustituir el principio de autoridad por el de voluntariedad, y de reconstruir un nuevo orden social a escala mundial, de abajo arriba. Sin embargo, y salvo en movimientos marginales, afanados en la difusión del esperanto o en los ideales antimilitaristas del pacifismo y la no violencia, este internacionalismo, que para Bakunin era la piedra de toque de toda organización auténticamente revolucionaria, desaparecerá incluso de la propia CNT, sindicato típica y desgarradamente aferrado a sus raíces hispánicas, incluso después de su exilio tras cien fronteras.

En sexto lugar, esta actitud anarquista culmina en *una teoría del Estado antipolítica*, radicalmente incompatible con la visión partitocrática. Partiendo de la libertad individual como fundamento de una revolución personal basada en las tradiciones humanas de *apoyo mutuo* (inspiración kropotkiniana, que junto al viejo socialismo utópico oweniano, fourierista y cabetista, alcanza a movimientos hoy tan pragmáticos como la ACI (Alianza Cooperativa Internacional), que coordina a más de 500 millones de cooperadores, productores-consumidores, del mundo entero y de prácticamente todos los

sistemas políticos), a las que considera como más creadoras y progresivas que las tendencias competitivas y coactivas que también caracterizan históricamente a la especie humana, el anarquismo considera que una revolución política que no cambie al individuo es sólo un cambio de amos; rechaza por tanto toda colaboración, ni siquiera táctica o transitoria, con cualquier forma de Estado. Aunque el propio Kropotkin en su madurez formuló esta teoría de manera más pragmática y colaboracionista, hasta los anarcosindicalistas más gradualistas y reformistas reconocen, por ejemplo, que la violación del apoliticismo ácrata que supuso la entrada de la CNT en el gobierno republicano, incluso en las condiciones de la guerra civil española, implica una teoría del poder político ajena a los ideales emancipadores del movimiento libertario (8).

Así, pues, desde este conjunto de actitudes que evidentemente perfilan un cuadro clínico radicalmente hostil a los partidos políticos, el anarcosindicalismo histórico difícilmente podía reconciliarse con uno de sus enemigos acérrimos, ni siquiera en las condiciones favorables de la transición pre-democrática tras una dictadura que había perseguido ferozmente a ambos, y bajo la cual se habían forjado en la práctica muchas formas de colaboración entre la variopinta militancia libertaria y un amplio espectro político que iba desde la extrema izquierda y los nacionalismos periféricos independentistas, hasta incluso ciertos acercamientos de sectores cenetistas aislados a círculos monárquicos y hasta del verticalismo falangista.

A contrapesar estas incipientes formas de colaboración política de los anarcosindicalistas españoles contribuyeron los nuevos movimientos sociales e ideológicos que habían renovado en las últimas décadas el propio pensamiento ácrata y que también tenían repercusiones en nuestro país. Así, el ecologismo y su ideal de una sociedad respetuosa de las energías naturales renovables, descentralizada a una escala propiamente humana y autosuficiente; así, el feminismo, las comunas y todos los movimientos reivindicativos de la plena liberación de las energías sexuales, afectivas y lúdicas, reprimidas por el autoritarismo patriarcal compartido históricamente tanto por la derecha como por gran parte de la izquierda política; así, las tendencias autogestionarias, de autonomía obrera, de espontaneísmo asambleario y de coordinación y luchas extrasindicales extendidas en el más joven mo-

(8) Para una justificación de la participación cenetista en el gobierno republicano, cfr. C. LORENZO: *Les anarchistes espagnols et le pouvoir (1868-1969)*, París, Seuil, 1969, en especial caps. II, III, VII, VIII y IX; más objetivamente, J. GÓMEZ CASAS: *Los anarquistas en el Gobierno (1936-1939)*, Barcelona, Bruguera, 1977, caps. 9-11; y entre las críticas anarquistas a dicha participación, la más lúcida es la de V. RICHARDS: *Enseñanzas de la revolución española*, Madrid, Campo Abierto, 1977.

vimiento operario; y en general, las nuevas tendencias contestatarias, contraculturales, juveniles y marginadas que simboliza el mayo francés de 1968, el ideario «situacionista» y de la «nueva izquierda» extraparlamentaria, y la rebelión estudiantil en medio mundo, suponían otros tantos renovados alientos de esperanza en el futuro para los supervivientes de la vieja ortodoxia anarcosindicalista, un tanto esclerotizada en la rememoración de sus gestas heroicas, que al menos proporcionaban un punto de referencia alternativo a las décadas del «socialismo real» o a la integración socialdemocrática, en aquellas horas ilusionadas de la transición política española.

4. LA BUROCRATIZACION DE LA CNT COMO EXPERIENCIA VIVIDA

En definitiva, la CNT se autoconfigura como cauce de expresión alternativa para un conjunto de demandas sociales diversas, en competencia expresa y frontal con el sistema de partidos, al que únicamente reconocía como valores convergentes su significado democrático frente a la dictadura y el propio pluralismo que la CNT reivindicaba también para el campo sindical, contra los proyectos «unitaristas». Los primeros pasos del proceso de reorganización cenetista permitían hasta cierto punto actitudes de jactancia y de defensa a ultranza del viejo ideario anarcosindicalista. El aflujo de estas nuevas corrientes (autonomistas del movimiento obrero, ecologistas libertarios, contraculturas juveniles, etc.) potenció la conversión de los sindicatos ácratas en centros de reunión y discusión increíblemente imaginativos, donde toda la problemática de la vida cotidiana era puesta comunitariamente en cuestión. La CNT se convertía así en el apoyo incondicional de los movimientos más radicales y marginados, desde la lucha de la COPEL en las cárceles hasta las primeras manifestaciones de homosexuales. A través también de formas de organización con raíces antiguas en la historia del movimiento obrero en nuestro país, los ateneos de barrio y las escuelas libres, al mismo tiempo que recuperaban cierto arraigo en sectores singularmente conflictivos del nuevo resurgir obrerista, del metal de Vitoria a los transportes urbanos canarios, de los jornaleros andaluces a las gasolineras de Barcelona, de la construcción asturiana a los portuarios valencianos, improvisando incluso unas primeras experiencias autogestionarias como respuesta obrera a la crisis y al cierre de empresas, en Roca, Eurostil o Numax, o en las cooperativas agrícolas andaluzas, la capacidad de convocatoria de las viejas siglas anarcosindicalistas, desde el mitin ilegal de San Sebastián de los Reyes en la periferia madrileña, a las Jornadas Libertarias multitudinarias y festivamente caóticas del parque Güell barcelonés y gaudiniano, no cedía

cuantitativa ni cualitativamente, en los febriles meses de la explosión democrática de 1977, a la de ninguna fuerza política o sindical de la izquierda española.

Baste este dato: cuando con otros compañeros madrileños fui elegido al Secretariado del Comité Nacional en una reunión clandestina celebrada sorprendente pero también habitualmente en una iglesia suburbial de la capital de España, en el otoño de 1976, la CNT no contaba más que con 3.000 *cotizantes* rudimentariamente coordinados. En mayo de 1977, por encargo de la organización, presentamos los viejos estatutos cenetistas en el Registro oficial; tras devolver la histórica organización a la legalidad, los locales sindicales se llenaron de muchísima gente nueva, y de bastantes veteranos que habían perdido el miedo; y en septiembre de 1977, al rendir cuentas al Pleno de Regionales de la organización, contábamos con *más de trescientos mil afiliados con su correspondiente número de carné*: este vertiginoso ritmo de crecimiento, que supera el 10.000 por 100 en un solo año, creo que resulta prácticamente inédito en la historia de las asociaciones voluntarias (9).

Sin embargo, este mismo hecho de crecimiento cuantitativo desbordante es para mí la causa fundamental del simultáneo proceso de burocratización que había de acarrear la crisis y semidesaparición de la CNT. Es decir, en algún punto de ese crecimiento de los tres mil clandestinos a los trescientos mil legales se encuentra el *umbral* de ese fenómeno inevitable de oligarquización, de esa «ley de hierro» de las organizaciones, que de Michéls, Mosca o Pareto, a Rizzi, Simon o Crozier, nos señala la tendencia indiscutible a la burocratización que parece acompañar inevitablemente a la superpoblación y a la gran escala en los procesos sociales. Por otra parte, desde Gordon Childe hasta Pierre Clastres existe una sólida corriente antropológica que considera el crecimiento demográfico como causa fundamental del origen del Estado, en cuanto organización necesaria para el control social en los grandes grupos de seres humanos, mientras que el número pequeño de la po-

(9) Indudablemente, una tal expansión no se improvisa, ni hay que asombrarse demasiado ante tal éxito de «marketing» afiliatorio, puesto que el trabajo de difusión del ideario anarquista comenzó en España con los orígenes mismos del movimiento obrero organizado, continuó con tenacidad ejemplar durante las más diversas vicisitudes políticas, soterrado bajo las dictaduras más autoritarias para renacer de sus cenizas en cada explosión de libertad popular. De manera que la clásica tesis que requiere el período mínimo de una generación para que una idea se difunda, se arraigue y dé lugar ya en la generación siguiente a una amplia cosecha afiliatoria capaz de mantener un espacio electoral amplio, no coyuntural, y de animar un movimiento político, social o ideológico estable, no se contradice con la fulgurante espectacularidad del expuesto proceso de expansión afiliatoria del anarcosindicalismo en 1976-77, gestado en realidad muchos años atrás.

blación fue el obstáculo prehistórico a todo fenómeno de diferenciación coactiva estatal. Por consiguiente, parece que fue precisamente su propio éxito, como ya había ocurrido con la CNT de la guerra civil, y ya antes con las secciones bakuninistas de la I Internacional, su propio crecimiento cuantitativo, lo que generó la sucesiva autonegación, uno por uno, de todos sus principios organizativos y, con ello, una situación de tensión interna, de contradicciones que acabó estallando en brotes terroristas al exterior y en condenas y excomuniones mutuas al interior.

El propio rechazo de la CNT hacia los procesos electorales puede haber provocado ciertas ambigüedades ante este fenómeno. Aunque hubo sondeos de opinión que daban hasta un 6 por 100 de autodefinición ideológica como anarquistas (y la mayoría de los afiliados a la CNT no se hubieran considerado ideológicamente anarquistas en cuanto «ismo» ideologizado, aunque sí probablemente más o menos libertarios), es difícil saber cuál era la incidencia real de las actitudes ácratas en los porcentajes crecientes de abstención, especialmente dominantes (y oficialmente silenciados, incluso por las centrales de izquierda) en las elecciones sindicales. Lo que sí es evidente es que la propia explicación autocomplaciente *a posteriori* de los cenetistas más irreductibles a toda autocritica, en el sentido de que la crisis organizativa de 1978-1979 ha de enmarcarse en el desencanto general de la izquierda española hacia los contenidos sociales del nuevo régimen político, no es de recibo: porque precisamente, al igual que había ocurrido durante la II República, cuando la posición inicialmente muy debilitada respecto a la UGT (por su distinto grado de aceptación de la dudosa legalidad primorriverista) se trocó en crecimiento irreversible del anarcosindicalismo, toda la estrategia de la CNT se centraba en capitalizar a su favor el desencanto popular ante la incapacidad de las instituciones parlamentarias para resolver una crisis económica agravada por desequilibrios estructurales seculares. Pues bien, el caso es que, con el conjunto de la izquierda, y más gravemente aún que los partidos que al menos habían conquistado ciertas bases de apoyo en los aparatos parlamentarios, autonómicos y municipales para hacer frente al reflujó en afiliación, cotizaciones y movilización, la CNT se despobló, sus locales se vaciaron, y su altanero «órdago a la grande» frente a las elecciones, tanto legislativas, autonómicas y municipales, como también sindicales, su rechazo activo a los pactos de la Moncloa y al consenso constitucional, que le habían dado con todo un cierto prestigio de intransigencia coherente entre las clases populares, acabó demostrando ser un «farol» descarado, con los que sus más empecinados propagandistas quedaron de nuevo predicando en el desierto. Pero, lo que es más grave, incluso la vieja imagen histórica de paladín de las reivindicaciones obreras y campesinas, y de lucha integral por las

libertades humanas, resultó seriamente afectada ante las características de su propia crisis interna y externa.

En efecto, en un triste proceso de confirmación de las más antidemocráticas tesis elitistas o leninistas, la CNT fue abandonando en la práctica todos y cada uno de los principios organizativos que oponía orgullosamente a la tesis partitocrática. Lo más llamativo es que ese proceso aparecía como algo inexorable, que era más fuerte que la voluntad, indudablemente anarquista de buena fe, de las personas individuales que lo protagonizaron apasionadamente (10).

Así, en primer lugar, entre 1977 y 1979, los militantes de la FAI elaboraron, difundieron e impusieron a veces incluso mediante la coacción física en el seno de la CNT, un estrecho corsé de rancia dogmática anarcosindicalista, que repugnaba a los amplios sectores juveniles interesados precisamente por la radical laxitud ideológica que intuían en los libertarios, produciendo, pues, el abandono en masa de afiliados alérgicos a toda indoctrinación, es decir, del sector «pasota» (que solía designar, por ejemplo, las siglas de CCOO como «comecocos», y que ahora se veía amenazado por otras razones de proselitismo doctrinal).

En segundo lugar, la propia autoafirmación de la FAI como guía de la CNT, reclamando para sí y para el movimiento libertario «específico», es decir, ideológicamente explicitado y encuadrado como tal, toda relación con actividades sociales (luchas de barrio, ecologistas, culturales, etc.) que no fueran las estrictamente laborales y socioeconómicas a que pretendía reducir a la CNT, acabó reproduciendo el esquema de «partido guía» (con sus ramas juvenil, la FIJL = Federación Ibérica de Juventudes Libertarias, y femenina, Mujeres Libres) que dirigía como «vanguardia aguerrida» a la «correa de transmisión sindical» cenetista: pero era precisamente el rechazo a este esquema lo que había atraído a la CNT, junto al viejo sindicalismo «treintista» ya residual, a sectores autonomistas del nuevo movimiento obrero, hostiles al dirigismo de los partidos marxistas sobre sus respectivas

(10) El posible subjetivismo de estas afirmaciones puede contrastarse revisando en hemerotecas los vivísimos debates en el propio medio libertario que reflejan durante el trienio 1977-79 las colecciones de las revistas *Bicicleta* (sobre todo números 1, 2, 8, 19 y especialmente 23-24, sobre el triste «V Congreso» de diciembre de 1979), *Ajoblanco*, *Historia Libertaria*, *Nada* (núm. 3), *Cuadernos de Ruedo Ibérico*, etcétera, así como *Viejo Topo* (en particular núms. 31 y 32), o incluso la serie de artículos publicados en *El País* sobre «La crisis de la CNT» desde el 27 abril 1979 hasta el 25 mayo 1979. En algún período inicial, especialmente en la etapa barcelonesa, la prensa «oficial» anarcosindicalista (*CNT*, *Solidaridad Obrera*) reflejó la vitalidad de las discusiones.

centrales sindicales. De manera que tales sectores volvieron también la espalda a la CNT, algunos marcharon a la USO, y otros quedaron aislados como colectivos autónomos, asamblearios o autogestionarios, tan difíciles de etiquetar como «independientes no afiliados», y que tantas disputas ocasionan en el recuento de las grandes centrales, hostiles a su indisciplina pero deseosas de utilizar su prestigio local a la hora de las elecciones a comités de empresa.

En tercer lugar, y como consecuencia de una actitud defensiva hacia las tendencias centrífugas de «pasotas» y «autonomistas», confluyentes ambos en la denominación de «asamblearios» por oposición a la insistencia faísta y cenetista-ortodoxa en las secciones sindicales de empresa, los comités de la CNT comenzaron a distinguir claramente, incluso a veces en contra de los mandatos mayoritarios de sus propios afiliados, entre las acciones propiamente directas, asamblearias, espontaneistas, y aquellas otras donde las decisiones eran más controlables por tomarse exclusivamente entre los propios militantes. La distinción entre trabajadores afiliados y no afiliados, y a su vez entre militantes y simples cotizantes dentro de los afiliados, fue un paso importante en el proceso de oligarquización de las decisiones en el seno de la reorganizada CNT.

En cuarto lugar, y ya desde el momento en que la propia complejidad y dimensión numérica provocada por el crecimiento organizativo creaba inevitablemente una concentración de informaciones, recursos y decisiones en los comités superiores, comenzaron a alterarse (como había ocurrido en los años treinta) los viejos y probados mecanismos de organización descentralizada: así, el principio de que las decisiones de los comités son únicamente de coordinación de mandatos vinculantes que vienen de toda la militancia fue sistemática y expresamente violado cuando esos mandatos no coincidían con las orientaciones «ortodoxas» (lo cual, hasta 1979, solía ser frecuente); así, el principio de que los comités son rotatorios con frecuencia anual como máximo y, sobre todo, de que sus miembros son trabajadores que sólo al cabo de su jornada laboral se dedican a sus tareas sindicales sin remuneración alguna, es decir, la máxima de oro de la teoría organizativa anarcosindicalista para evitar el germen burocrático, la aristocracia obrera de los «liberados» que se distancian burocráticamente de los problemas y de la vida cotidiana del trabajador para centrarse prioritariamente en las luchas por el poder, todo eso se vino abajo, no por un protagonismo descarado de burócratas a sueldo, que la CNT no hubiera tolerado (aunque en los años treinta llegó a darse), sino por una hábil utilización de dos mecanismos del denostado «Estado benefactor», como son el seguro de paro y la jubilación, así como por la generosa inclusión de estudiantes en los Sindicatos de Ense-

ñanza y de Oficios Varios de la CNT. De esta manera, viejos y jóvenes adictos a la ortodoxia faísta se autopetuaron en los comités y llegaron a controlarlos eficazmente, siempre, desde luego, con la boca llena de anárquicas justificaciones de la pureza doctrinal de tales conductas.

En quinto lugar, la CNT, por su estrecha vinculación a través de la FAI con las viejas glorias del exilio «ortodoxo» que desde Toulouse controlaban las ruinas más aparatosas que reales de la histórica AIT, se convirtió tanto en nuestro país como hacia el exterior, en una curiosa oficina propagandística de la superioridad racial hispánica como cuna del «anarquismo verdadero»: este «hispanocentrismo» no sólo proyectaba idealizadamente las gestas de una historia sin duda cargada de realizaciones singulares, sino que se concretaba, por un lado, en el rechazo visceral por parte de la ortodoxia cenetista hacia el resurgir del multinacionalismo histórico en el seno de la propia realidad hispánica, con un énfasis por el contrario en lo «regional» que parecía propio del más tradicional nacionalismo español; y por otro, en una negativa testaruda a aceptar, en el seno de la AIT, experiencias libertarias mucho más complejas que la mera exaltación lineal de la historia del anarquismo hispánico como «reserva moral», curtidas como en el caso de la SAC sueca o de los IWW norteamericanos en una sabia utilización obrerista del aparato de seguridad social creado por el «Estado del bienestar», o como en grupos ácratas latinoamericanos, vinculados sin puritanismos a la lucha antiimperialista como rechazo frontal a toda colaboración con las dictaduras militares y abiertos por ello a otras valoraciones del «reino de lo político». En cualquier caso, los relativamente considerables fondos manejados desde la AIT y el exilio «ortodoxo» fueron un factor de centralización de recursos en manos de los comités cenetistas adictos a la pureza ideológica, que cercenó aún más las veleidades independentistas de libertarios vascos o catalanes: la expulsión del grupo vasco de la revista libertaria *Askatasuna* fue especialmente significativo al respecto (lo que contribuyó por otra parte a ampliar la base popular de Herri Batasuna).

Finalmente, y por la inercia de todos estos factores, la obsesiva propaganda cenetista contra todo proceso electoral, sin presentar alternativas eficaces en las condiciones de la transición política hacia un Estado representativo, lejos de fortalecerse con el abstencionismo o el «desencanto», se convertía en un mensaje afiliatorio más, rechazado también a su vez por los amplios sectores populares que no lograban encontrar las conexiones entre los problemas radicales de su vida cotidiana y el ejercicio individual y colectivo de las libertades democráticas. Para mucha gente, el febril rechazo antipartidista de la CNT terminó por aparecer simplemente como un mensaje partidista más: no cabe sin duda mayor fracaso de una estrategia de

imagen en los duros y competitivos tiempos de la transición. Para muchos españoles, la CNT aparecía claramente como un partido más, quizá como un extraño «partido-antipartidos».

5. CONCLUSIONES

Pese al apasionamiento que pueda existir en la anterior descripción del proceso de autodestrucción por la CNT de sus propios principios organizativos, creo que los hechos son testarudos: 3.000 militantes ilusionados de 1975 se convirtieron en 1977 en una oligarquía *malgré-eux*, empujados por su propio éxito afiliatorio, enfrentados y divididos por su paradójica dedicación a controlar más o menos artesanalmente las interacciones creadas por los más de 300.000 cotizantes incorporados a la central anarcosindicalista, para reducirse nuevamente desde 1980, tras la crisis a que tal contradicción dio origen, a pequeñas sectas ideologizadas, opuestas, escindidas y crispadas que entre todas ellas no superan los 3.000 miembros iniciales. En algún punto de ese ciclo podría situarse el *umbral cuantitativo de la burocratización*, pero no es ése el objeto de esta comunicación, que se limita a recoger experiencias vividas como observación participante, a analizarlas críticamente, y a transmitir las para que a su vez sean criticadas.

En mi opinión, el hecho significativo es el siguiente: una organización anarcosindicalista, que se declara contraria a los partidos y alérgica al poder político, cuya conquista persiguen en cambio abiertamente los por ello denostados partidos políticos, acaba comportándose estructural y funcionalmente de manera harto similar a las de esas organizaciones de la «clase política». Puesto que ya no pueden atribuirse todos los males a las condiciones externas de represión y dictadura (11), y tampoco parece lógica una explicación

(11) Ciertamente no debe desdeñarse la acción del propio sistema político contra una organización dotada de un conocido pasado revolucionario, y desafiante frente a casi todos los cauces de integración abiertos por el nuevo régimen constitucional (se dio el paso de la legalización, pero se rechazaron los pactos de la Moncloa, todo tipo de conversaciones interclasistas y sobre todo las elecciones en general y las sindicales en particular): las infiltraciones, manipulaciones y provocaciones a que los servicios policiales sometieron a la CNT en estos años hasta participar eficazmente en su relativo aislamiento entre los trabajadores fueron numerosas, aunque lógicas y previsibles; algunas salieron a la luz (por ejemplo, en el caso Scala), y personalmente conozco datos que expondré en su día. Pero es probable que, hasta que dentro de unos años no se abran a los historiadores los archivos del Ministerio del Interior, no se conozca en su exactitud el alcance de esta «acción paralela» contra los anarcosindicalistas. (Estas líneas se escribieron en vísperas del «extraño caso del Banco

basada en una asombrosa acumulación de errores subjetivos y de conductas moralmente hipócritas en un medio donde la rectitud moral es especialmente valorada, habrá que concluir que existen fuerzas objetivas, superiores a las enunciadas por el viejo utopismo ácrata, que han terminado por doblar sus propios principios, una vez que la CNT reinicia, con éxito, su «aprendizaje de brujo» en el encuadramiento de grandes masas populares: está en primer lugar el tema básico de *las dimensiones numéricas en que puede desenvolverse una organización sin requerir la institucionalización de cuerpos diferenciados de especialistas en un control más o menos coactivo*. No debe confundirse esta cuestión con la muy distinta de la democracia directa, pues sólo la inercia y los intereses de la «clase política» impiden que, en la era de la telemática (informática unida a comunicaciones de masas a distancia), no se consulte diariamente al electorado sobre las cuestiones en debate, lo cual sería perfectamente posible en pocos minutos diarios en cualquier sistema político con una población de hasta centenares de millones de personas. Pero, en el caso concreto de la experiencia aquí analizada, parece evidente que la escala en que es posible aplicar los principios de *organización ácrata* no supera desde luego la de uno o dos centenares de miles de personas, y ello en un territorio de las dimensiones del español. Es decir, el enfoque libertario parece *válido para la micropolítica*, para el tema que por ejemplo aborda con otra metodología el análisis institucional, pero no para la macropolítica, no para los procesos que afectan directamente al poder estatal, sencillamente por la misma razón que el microscopio no es útil en astronomía.

Ello nos lleva, en segundo lugar, al otro tema fundamental, el del poder político: la propia historia del anarcosindicalismo en nuestro país demuestra que *si un movimiento social enfoca, singulariza y subraya de manera tan intensa la cuestión del poder político*, aunque sea para negar totalmente su legitimidad, ese movimiento *acaba por comportarse, quiéralo o no, como un partido político*. Todo lo cual nos conduce a cerrar el círculo con esta hipótesis: *en las condiciones de la sociedad estatal de masas no cabe otro enfoque organizado ante el problema del poder político, no cabe otro instrumental macropolítico, que no pase, tarde o temprano, sea con un sistema pluralista, con un sistema totalitario o con variantes intermedias, sea con sistemas de partidos monopartidistas, hegemónicos, de partido superdominante, bipartidistas o multipartidistas, dispersos, convergentes o polarizados, por este tema decisivo de los partidos políticos*.

Centrab», asalto en Barcelona que significativamente entremezcló a supuestos anarquistas —confidentes policiales efectivamente infiltrados en la CNT—, propaganda pro-golpista 23-F y delincuencia a secas).